

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA Un mes... PROVINCIAS: Trimestre... EXTRANJERO: Trimestre... Número suelto, 10 cts.

IMPRESIONES

SE ALEJA LA CRISIS

Es muy interesante seguir la actuación del Gobierno en el Parlamento. Desde hace unos días la opinión pública está esperando la crisis. Todos los días circulan los mismos rumores y por lo que a Murcia afecta hemos podido comprobar que existe ese estado latente. Recibimos numerosas visitas y tenemos que contestar a muchas llamadas telefónicas para satisfacer esa expectación. Nos piden que confirmemos el rumor que han lanzado en el café, en la oficina o en la calle. Realmente es para alegrarse de que la opinión pública se interese por estos problemas. Cuando España logre el interés político que necesita, la intervención ciudadana será un hecho y la política estará absolutamente dirigida por el sentir del pueblo no ya en lo que afecta a la cuestión esencial del régimen, sino en aquellos detalles que se refieren al procedimiento y a las doctrinas gubernamentales. Se espera, como ya decimos, la dimisión del Gobierno o por lo menos la salida del ministro de la Gobernación; pero no hay nada de eso. Apuntábamos en un editorial reciente la posibilidad de que se ofreciera al Gobierno los medios para rehabilitarse en la depuración de lo ocurrido y este es, al parecer, el plan que se sigue. La Comisión parlamentaria que ha ido a Casas Viejas ha leído su informe; en él no aparece culpabilidad de ningún elemento del Gobierno, pues las órdenes emanan de la Dirección General de Seguridad. Hasta el miércoles o el jueves no se volverá a hablar de Casas Viejas en el Congreso, pues la Comisión tiene que realizar otras gestiones. Con esto el Gobierno puede ganar tiempo para rehacerse. Asistimos a una pugna interesante entre el señor Azaña y las oposiciones. No se trata ya de una simple curiosidad en la que se empeña el deseo sensacionalista, sino de ver qué rumbo toma la República después de este pleito y en qué lugar quedan los elementos que juegan en él. Desde luego el Gobierno, a juicio de las gentes, se sostiene por un fenómeno inédito hasta ahora. Veremos si consigue prolongarlo y si el sentido político de sus hombres logra salir de esta mala situación. Hasta ahora parece muy difícil.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

Las elecciones fascistas en Alemania

Hitler en el Poder

En noviembre y diciembre del año pasado se pudo creer que Hitler había perdido la partida. No todos opinaban así: recuerdo que durante mi última estancia en Berlín, a mediados de diciembre, mientras que otros repetían en tono negativo: «Hitler ha dejado pasar la ocasión», el líder social-demócrata Breitscheid contestaba penevativo: «No. Sería peligroso darle ya por seguro; no nos apresuramos tanto en proclamarlo». Pero en general los sistemas parecían concluyentes: comienzo del retroceso y decrecimiento electoral, temores manifiestos ante una nueva disolución del Parlamento y la obligación de arrostrar nuevas elecciones, disensiones íntimas en el partido nazi. Y lo mismo la prensa alemana que la prensa francesa y la anglosajona, sin distinción de matices, lo interpretaron así. Se equivocaban mucho, por otra parte. La curva brusca de la curva reactiva en los últimos meses del año pasado es un hecho innegable. Como es un hecho innegable que el Gobierno de los Barones, y luego el gabinete presidencial del general Schleicher, se constituyeron contra el caudillo racista, y no en connivencia con él. Es así mismo indiscutible que las grandes fuerzas feudales y patronales de Alemania, tras haber durante años alentado y comandado el movimiento racista, empezaron a tener miedo de su propia obra y emprendieron bruscamente marcha atrás. No es preciso decir que, después de haber llevado a Hitler hasta las gradas del poder, esas oligarquías le corrieron de repente el camino. Al cabo de varios años de complicidad, la Alemania imperial y la Alemania racista se habían separado bruscamente: por un lado los hombres del pasado, de la anteguerra; por el otro lado el hombre mesiano de los grandes cambios y grandilocuentes promesas, del nuevo destino, de los bastos sangrientos. Hoy Hitler es Canciller... Ha sido llamado, empujado al poder por von Papen y Hugenberg, es decir, por los mismos personajes, por las mismas fuerzas sociales que primero le empujaron y luego le habían apartado del Gobierno. Asistimos al segundo acto, con nuevo decorado. Pero, a pesar de todas sus beladronadas, ocupa Hitler el poder en las mismas condiciones, con igual autoridad que si lo hubiese logrado a viva fuerza, el día siguiente de su última victoria? Entonces reclamaba para sí y para su partido el poder absolutista sin cortapisa de ningún género, como Mussolini después de su marcha sobre Roma. Hoy es solo el jefe de un gobierno de coalición, entre von Papen y Hugenberg. Otros partidos comparten con el ayo el disfrute del poder. Gobierna violando desvergonzadamente el espíritu, cuando menos, de la Constitución de Weimar; pero sus predecesores habían hecho casi lo mismo. No ha proclamado todavía la

Superficie de la actualidad

Los espontáneos de la República: Causa espanto ese informe de la Comisión Parlamentaria sobre los fundamentos. Después de perpetrado el hecho vudú se dieron vivas al régimen. Ironía triste. Los tiros no fueron solo contra aquellos desventurados, sino también contra la República. Cuando los postulados de esta no se llevan en el corazón ni han entrado jamás en la cabeza, ciertas actitudes defensivas constituyen el más duro ataque. Son los inconvenientes de encomendar a los espontáneos de la República los sitios de responsabilidad y de vanguardia. El republicano no se improvisa en ninguna parte. Y si no hubiera otra responsabilidad, existiría esta de entregar la República al primero que llega. Error fundamental: Ni más ni menos. Conocemos a militares republicanos que tuvieron que pedir el retiro porque se daban cargos de confianza a quienes se habían significado por ideas adversas al republicanismo. Y lo mismo que en eso en la vida civil y en la actividad administrativa. ¿Cree el Gobierno que no ha sido engañado, más que en lo de Casas Viejas? El error está en ese ciego afán de unos y otros de hacer partido a costa de todo. A nadie se depura ni se fiscaliza; todos están bien con tal que aporten algo o diga que tienen algo. La locura electoral va a perder la República. Lo decimos por lo que vemos en Murcia... Otra víctima: Juegan los políticos y lo ha pagado Quijoto de Llano. Bien está que se cobren las ligerezas; pero si a eso fuéramos... Casas Viejas ha originado otra víctima. ¿Cuántas quedan? El destornillador: Lerroux ha recibido un destornillador. Se lo han enviado desde Lorca y cree don Alejandro que es para destornillar al Gobierno. ¿Dejará abandonado Azaña ese instrumento después de atornillarse en el banco azul? No sabemos que verbo se está conjugando si atornillar o destornillar. Porque el Gobierno, parece que se va; pero se queda. Y aque que lo destornillase, buen destornillador será. Lo que debemos pedir es que en este juego no pierda la República ningún tornillo.

De la depresión económica mundial

El pánico bancario norteamericano y sus repercusiones

Según las noticias más recientes, absolutamente toda la Banca norteamericana está, cuando menos, comprendida dentro de una moratoria general que va a durar unos días si a su terminación no es necesario prolongarla. En gran número de casos, la medida draconiana se había adelantado a la que con carácter general ha creído necesario imponer el nuevo presidente americano, que no ha podido hacerse cargo de su elevado estatus bajo auspicios más desfavorables. Todo el sistema bancario norteamericano se ha resquebrajado por su base y, lo que es peor, una ola de desconfianza sacude intensamente al país, rompiendo todos los lazos de solidaridad entre el público y las instituciones crediticias. Este fenómeno desmoralizador singulariza la situación actual de Norteamérica, harlo más peligrosa que la que a través hace año y medio, aproximadamente, Inglaterra, cuando abandonó el patrón oro. Aquella resolución, con ser tan humillante para los tradicionales prestigios de la finanza inglesa, fué, al fin y al cabo, una decisión heroica, firmemente adoptada por las autoridades políticas y bancarias del país, de completo acuerdo con los dirigentes principales de la economía privada, para salvar, mediante el abandono del patrón oro, una situación que por momentos se hacía más difícil, provocada en gran parte por influencias exteriores que se hacía imposible controlar, por mucho espíritu de previsión y sacrificio que les animara. El caso actual es completamente distinto y notoriamente más grave. Norteamérica, orgullosamente encerrada en sí misma, poseedora de las más fabulosas masas de metal surfero que jamás se hayan acumulado en país alguno, se creía dueña de sus destinos y libre por completo de que las influencias exteriores le arrastraran a algo más que no fuese pequeñas molestias, fácilmente localizables y posibles de vencer aun cuando como consecuencia de ello se registraran algunas víctimas, así se oreyó en su día allí, que con desencadenar un cierto movimiento inflacionista, por medio de la Reconstrucción Financiera Corporation esencialmente, las aguas enturbadas volverían a normalizarse recogiendo, con mayor o menor esfuerzo, el hilo de la prosperidad bruscamente roto en la propia Bolsa neoyorquina, en el otoño de 1929. Sin embargo, la increíble contracción sufrida por el comercio internacional, reducido hoy a menos de la mitad de lo que entonces era; la espantosa crisis de la agricultura indígena, con sus tierras hipotecadas en su inmensa mayoría y con unos precios que hacen totalmente ruinosos sus productos; la crisis industrial subsiguiente, y la clara revelación de que el sistema bancario, que se creía sumamente perfeccionado, ofrecía grandes lagunas para los momentos de compromiso; la incapacidad del Gobierno y del parlamento para mitigar el déficit presupuestario, que se eleva al 50 por 100 del volumen de los gastos del país; finalmente, la evidencia de que los balances de las principales empresas continuaban cifrados con bajas acuosísimas, no obstante el artificial movimiento de mejora provocado en la segunda parte de 1932... han venido minan-

La actuación del Gobierno

El Consejo celebrado ayer mañana tuvo carácter administrativo

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Azaña. A la entrada el ministro del Trabajo al ver a los periodistas les dijo: «No hay nada, señores. No pasa nada. Los demás ministros nada dijeron a los periodistas. El Consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde. La nota oficial: A la salida del Consejo el ministro de Agricultura hizo entrega a los periodistas de la siguiente nota oficial. El ministro de Instrucción pública informó al Gobierno de la situación creada en algunos Centros docentes a virtud de la orden y disolución de la huelga escolar y les puso en antecedentes de la misma. Dió cuenta del plan de reorganización de enseñanza que terminó ayer el Consejo nacional de Cultura, que ha estudiado durante ocho meses. El proyecto será entregado a los ministros para su estudio así como también el relativo a la revisión del profesorado que después serán llevados a las Cortes. Después sometió a la consideración del Gobierno varios decretos relativos al personal y a la construcción de grupos escolares en Arava y Madrid. El Consejo autorizó al ministro a presentar a las Cortes un proyecto de ley para que se fijen las cantidades anuales que con arreglo al diez por ciento del empréstito de obligaciones de cultura se destinan a las Escuelas de Ingenieros de Montes e Industriales para levantar edificios en la Ciudad Universitaria. Marina.—Decreto autorizando al ministro para celebrar concurso para la adquisición de pintura submarina. Agricultura.—Aprobación de varios expedientes para la aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cádiz, Sevilla, Salamanca y Badajoz. Decreto nombrando los celadores cepataces y guardas forestales según la categoría y sueldo, que percibirán en el año 32 a los vigilantes de repoblaciones forestales, pescadores fluviales y viveristas y pescadores. La reunión de la minoría radical socialista: Madrid.—En la madrugada terminó la reunión de la minoría parlamentaria radical socialista, a la que asistió también el Consejo nacional del partido. En la reunión no se llegó a un acuerdo, aunque hubo un punto de coincidencia y apreciación sobre la situación política actual. Se acordó que la minoría vuelva a reunirse el miércoles de la semana próxima.

Los sucesos de Casas Viejas

Menéndez ha ingresado en Prisiones militares

Madrid.—Ayer tarde continuaron las diligencias judiciales relacionadas con los sucesos de Casas Viejas, las cuales se llevan con gran rapidez y actividad. Se tomaron por el juez numerosas declaraciones, figurando entre las que declararon el exdirector general de Seguridad, señor Menéndez, cuya declaración terminó a las ocho y media de la noche. Sobre sus manifestaciones se guarda una reserva absoluta. Por orden judicial quedó, luego de declarar, en un despacho próximo al del juez. Poco después se le notificó la orden de procesamiento y prisión. A las nueve y media de la noche, acompañado de un comandante de Seguridad salió para Prisiones militares, habiéndosele autorizado para que antes de ingresar en ellas, pasara por su domicilio para recoger diversos efectos.

Del Gobierno civil

Solución de una huelga: Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que en la tarde anterior se había solucionado la huelga general declarada en Archena. También les habló el señor Varela de la llegada de los guardias de asalto, y les manifestó igualmente que las noticias que tenía del resto de la provincia acusaban tranquilidad. Una nueva proclama de Roosevelt: Washington.—El Presidente Roosevelt ha lanzado una nueva proclama prorrogando el embargo del oro y la vacación bancaria. Mantiene las medidas adoptadas en su primera proclama. Las operaciones en el Marruecos francés: Unas manifestaciones del ministro de la guerra: París.—A propósito de las operaciones militares que se realizan en Marruecos, el ministro de la Guerra ha manifestado que las operaciones llevadas a cabo en el Este son muy difíciles. En ellas el ejército francés ha perdido seis oficiales y doce suboficiales. Terminó diciendo que cada vez está más cercana la sumisión de los rebeldes. En el Colegio Médico: Conferencia del Dr. Ruiz Ibarra: El próximo lunes 15, a las cinco de su tarde, organizada por la Sección científica del Colegio Médico de Murcia, dará una conferencia en el local social de dicho organismo el prestigioso doctor Ruiz Ibarra, de Madrid. Disertará sobre el tema «El naturismo en la medicina». Dado el prestigio del conferenciante y lo sugestivo del tema, se debe esperar acudir al acto numeroso público profesional y aun profano. Lea usted EL LIBERAL

De la Mancomunidad Hidrográfica

Manifestaciones del señor Arévalo: Al recibir el ingeniero director de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura señor Arévalo a los periodistas les comunicó que no tenía noticias importantes que facilitar. Únicamente les dijo que los pantanos continuaban recogiendo algunas avenidas procedentes de deshielos. Terminó diciéndole que en la cuenca del Taibilla y en la del río Mundo, en la parte alta el cielo se hallaba encapotado y reinaba un espantoso frío, lo que hace suponer que caerá una abundante nevada. Política financiera: El balance del Banco de Francia: París.—Por primera vez en el mes de diciembre pasado el balance del Banco de Francia ha registrado un aumento en el encaje oro. El aumento se eleva a la cifra de 94.586.000 francos. Nueva York.—El balance del Federal Reserve Bank ha registrado

La entrega oficial de las obras a la Jefatura de Explotación

En el rápido de esta noche o en el correo de mañana domingo llegará a Murcia una Comisión de la Jefatura de Explotación de Ferrocarriles por el Estado. Dicha Comisión está formada por el delegado de la Dirección general de Ferrocarriles, don Alejandro Mendizábal, ingeniero de Caminos; don Ricardo Aguilera, encargado de los Servicios Centrales e ingeniero de Caminos; don Carlos Estibares, ingeniero jefe del Servicio de Material y Tracción e ingeniero industrial; don Felipe Pérez Campí, inspector general de Explotación; y don José Pérez, inspector de Tracción. La referida Comisión se hará cargo de la nueva línea del ferrocarril de Murcia-Mula-Caravaca en nombre del Estado. La entrega oficial le será hecha por la Quinta Jefatura de Construcción de ferrocarriles, asistiendo a dicho acto el ingeniero jefe de la misma e ingeniero de Caminos don Mauro Serret; ingeniero encargado don Luis San Gil; ayudante de la Quinta Jefatura, don Santiago Blanqui; y ayudante de la misma don Fermín Marco, encargado de dicho ferrocarril. También nos hemos informado de que en estos últimos días se ha recibido en las estaciones de la nueva línea férrea gran cantidad de material móvil, especialmente vagones. También se ha recibido material de cierras de pasos a nivel. Todo ello hace suponer que la inauguración del ferrocarril que tanto afecta a la comarca Oeste de la región murciana será pronto una realidad.

Lea usted EL LIBERAL 2 pesetas al mes

El ferrocarril Murcia-Mula-Caravaca

La entrega oficial de las obras a la Jefatura de Explotación

En el rápido de esta noche o en el correo de mañana domingo llegará a Murcia una Comisión de la Jefatura de Explotación de Ferrocarriles por el Estado. Dicha Comisión está formada por el delegado de la Dirección general de Ferrocarriles, don Alejandro Mendizábal, ingeniero de Caminos; don Ricardo Aguilera, encargado de los Servicios Centrales e ingeniero de Caminos; don Carlos Estibares, ingeniero jefe del Servicio de Material y Tracción e ingeniero industrial; don Felipe Pérez Campí, inspector general de Explotación; y don José Pérez, inspector de Tracción. La referida Comisión se hará cargo de la nueva línea del ferrocarril de Murcia-Mula-Caravaca en nombre del Estado. La entrega oficial le será hecha por la Quinta Jefatura de Construcción de ferrocarriles, asistiendo a dicho acto el ingeniero jefe de la misma e ingeniero de Caminos don Mauro Serret; ingeniero encargado don Luis San Gil; ayudante de la Quinta Jefatura, don Santiago Blanqui; y ayudante de la misma don Fermín Marco, encargado de dicho ferrocarril. También nos hemos informado de que en estos últimos días se ha recibido en las estaciones de la nueva línea férrea gran cantidad de material móvil, especialmente vagones. También se ha recibido material de cierras de pasos a nivel. Todo ello hace suponer que la inauguración del ferrocarril que tanto afecta a la comarca Oeste de la región murciana será pronto una realidad.

Lea usted EL LIBERAL

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 11 de Marzo de 1908)

MURCIA.—El Colegio de Practicantes de la provincia ha nombrado la siguiente Junta de gobierno: presidente, don Pedro Abellán López...

—Ha llamado la atención de Murcia enteramente la casa en construcción de los señores de Díaz Cassou, en la calle de Santa Teresa. Se trata de un palacio bonito, primoroso, ligero, como un juguete...

—Debido a las gestiones del alcalde don Jerónimo Rizo y del diputado a Cortes don Isidro de la Cierva, el Gobierno ha donado al Ayuntamiento una Colección Legislativa de más de doscientos tomos.

—El acreditado sombrerero de esta plaza don José Martínez Teiler ha regalado a sus clientes unas bonitas papelerías modernistas que acreditan su buen gusto.

MADRID.—En el expreso marchó el rey a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz. Se le tributó una cariñosa despedida. En los pasillos del Congreso continuaron los comentarios acerca del viaje.

—El expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz. Se le tributó una cariñosa despedida.

—En el expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz.

—En el expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz.

—En el expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz.

—En el expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz.

—En el expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz.

—En el expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz.

—En el expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz.

—En el expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz.

—En el expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz.

—En el expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz.

—En el expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz.

—En el expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz.

—En el expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz.

—En el expreso marchó en dirección a Barcelona. Le acompañaban Maura y Ferrándiz.

siones de delegados del Trabajo. Los delegados aprobados son: (diciembre)...

Los republicanos

Actos de propaganda. Procedentes de Madrid llegarán hoy a esta capital el hijo político de don Melquíades Álvarez...

NOTICIAS

Ha regresado de Barcelona para celebrar su onomástico en compañía de sus familiares, el prestigioso astrónomo y amigo nuestro, don Eulogio Martínez Camacho.

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS INTERES ANUAL 4 1/2 Jefatura P. de Estadística

Censo electoral

Atenta esta Jefatura a que el Censo electoral recientemente impuesto tenga su máxima efectividad en las elecciones a que haya de servir de base, y no siendo posible por ahora su modificación...

De la depresión económica mundial

La crisis de la propiedad inmueble en París. El mercado de fincas urbanas en la capital de Francia atraviesa por una crítica situación.

Los Bancos polacos siguen sin poder pagar dividido. Los principales Bancos polacos se ven precisados a dejar de distribuir dividendo una anualidad más.

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

de cambio y otros créditos en su quinta parte.

Venta de vapores a Rusia

La Compañía alemana Norddeutscher Lloyd ha vendido 13 de sus vapores a Rusia en una suma de cinco millones de marcos.

La huelga escolar

A primera hora de la mañana los estudiantes de los distintos centros oficiales de la localidad no entraron a clase por solidaridad con sus compañeros de Madrid.

Sucesos

Harto de una bicicleta. Juan Gomez García denuncia en la Comisaría de Vigilancia que del patio de la Escuela Normal de Maestros, donde la había dejado, le habían hurtado una bicicleta de su propiedad.

Alcalde agredido y robo. La guardia civil de Cabezo de Torres detuvo en el día de ayer al vecino de Santiago y Zaratón Antonio Guerrero Monserrat...

Detención de dos sujetos. La guardia civil de Abanilla detuvo a los vecinos de Fortuna, Francisco Sánchez Ortega y de Abanilla, Francisco Palazón Sánchez...

Pedáneo agredido. El pedáneo de Santiago y Zaratón, José Alvaréz López, fue agredido por Antonio Guerrero Monserrat...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Gratitud. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

Letras de luto. Poa encargo de nuestro amigo el conde de la Casa Ferrán, don Eteban Pérez Sánchez...

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde, señor Bastista, al que acompañaba en ella el teniente de alcalde señor López Ambit, y con asistencia de seis concejales más, queda reunido el Ayuntamiento en sesión a las seis menos cuarto de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Durante su lectura entran tres concejales más.

Se entera al Ayuntamiento de las disposiciones oficiales aparecidas en «Boletines» y «Gacetas» que le afectan, y de varias comunicaciones, entre ellas una de los vecinos del Barrio de la República, del Palmaz, en la que piden la realización de determinadas obras para evitar el estancamiento de aguas en las cunetas de la carretera.

Se acuerda que la oficina técnica emita informe y proyecto y luego lo estudie la Comisión de Policía Rural.

Don Manuel Balbrea Garay presenta nuevo escrito pidiendo la rescisión del contrato del arriendo de los artillos de curnes y alcoholeros, por haberse recurrido su enfermedad.

Una Entidad de Madrid se ofrece a construir estaciones y andenes para las líneas regulares de automóviles, en determinadas condiciones.

Los vecinos del Camino Viejo de Montegudo recuerdan que desde hace dos años tienen concedidas veinte lices que no se han puesto.

Se produce un debate sobre este asunto en el que interviene varios concejales, y finalmente se acuerda nombrar una Comisión formada por los señores García Alemán, Peña (G.) y Paulino para que estudie todas las condiciones de aumento de alambros.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes anterior.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes anterior.

Igualmente son aprobadas las cuentas y pagos de la semana por un total de 9.782,63 pesetas.

Peña (G.) pregunta por qué se le ha comprado una pistola al jefe de bomberos, y manifiesta que se opone a ello.

Intervienen otros concejales y se acuerda no pagar la pistola.

Da acuerdo con los informes de la Comisión de Hacienda a presentar diferentes asuntos de la misma y reclamaciones a varios patronos y arbitros.

Se da cuenta del informe de la misma Comisión en el escrito presentado por el señor Balbrea en 14 de febrero pidiendo la anulación del contrato de arriendo del arbitrio de carnes y alcoholeros por inutilidad física.

La Comisión propone que no se rescinda el contrato, y si no abona la cantidad pendiente se proceda contra él ejecutivamente.

García Alemán pregunta al Balbrea ha ingresado.

La presidencia manifiesta que ha ingresado unas sesenta y tantas mil pesetas, indicando que con una cantidad que le tiene reconocida el Ayuntamiento completan el mes de febrero.

Se acuerda que el mes de marzo, como ya ha terminado aún el plazo, no se le puede obligar todavía al pago.

Hernández Román dice que el acuerdo leído se refleja exactamente lo que se acordó en la Comisión.

La presidencia hace unas aclaraciones a los puntos que se estudiaron en la reunión de la Comisión.

Peña (J. M.) recuerda que ha habido unas reuniones de carácter particular entre concejales para tratar de este asunto, y que la Comisión, aunque sus miembros estuvieran enterados particularmente por el alcalde de todo lo que ocurría, y

dejando, y Dios sabe cuáles serán las consecuencias, pues si no se les ataja, es posible que tundan. Y quién sería en tal caso el verdadero responsable? Yo.

—Don Ferrando... —Y no importa que la justicia humana no pudiese pagarme cuentas de mi poder. Me acusaría mi conciencia, y no debéis olvidarlo de este asunto de la justicia de esta municipalidad de los Dios.

Profundamente sombrío se tornó la mirada del señor de Ramales. El razonamiento, de don Ferrando no tenía réplica. Hizo el caballero un gesto de desesperación.

El alcalde añadió: —Decídmelo cómo podré castigar a los delincuentes que viven, decídmelo dónde encontraré otras pruebas, y entonces, no el juez, sino el amigo quemará los documentos que suscitan a vuestro hermanos.

—Señor de Montalbán, es nombre de... —Basta, caballero. —¡Oh!... —Basta, digo, porque mis deberes me prohíben escucharos.

—El honor de mi familia... —Bueno, Dios que vuestra desgracia me duele mucho; pero no puedo remediarla, porque antes que vuestro honor, es el mío, es mi conciencia. Si siendo joven fui honrado, no ha de dejar de serlo cuando la vejez me colasa muy cerca de la sepultura, muy cerca de la eternidad, muy cerca de la justicia divina. Tarda o temprano se pegan todas las cuentas, don Juan, y todo es o presente. Verdad y muy verdad es lo que el abogdo dice, que en el mismo pecado va siempre la

penitencia. Y no me congués a continuar esta conversación, porque os decía cosas muy desagradables y bastante feas con vuestra desgracia.

—Más desagradable de lo que ya me habéis dicho no puedo ser aquí. —¡Sí, mucho más. —¡Don Ferrando!... —¡Dejádme, caballero. —Nadie más que Dios nos escuchará; ahora no soy el juez, y por consiguiente... —¿Qué más queréis? —Que me habéis conato la claridad, aunque vuestras palabras hayan de mortificarme mucho. —Don Juan... —Lo de ep, es lo suplico. —Si os empeñáis. —¡Si me dejasé embobadamente al señor de Ramales. —¡Razonadme, que es justo que así como todos al castigo del miserable que mató a vuestro hermano, y se compadeció que impunito por vuestro mismo honor y satisfacción por desechos que aquí queda adorar, hagáis el castigo para castigarlo a la justicia. —Y a qué castigo me lo he go. —Pero si para castigar el caso, ni aun para hacer un beneficio, la está permitido el hombre alzar de secretas que a lo se confía. —No os comparece. —Señor de Ramales, es había empeñado en hacerse hablar, y obligado a sólo a tomar penitencia. —Acabad. —Antes de ir a Madrid había habido con don Andrés de Guzmán y así podréis saber que está a en relaciones íntimas con



HAY QUE CUIDARSE y vale más que tome Vd. enseguida ASPIRINA. Los resfriados por benignos que parezcan, pueden tener malas consecuencias. Ya sabrá Vd. que no es ASPIRINA si no lleva la Cruz Bayer.

Aspirina

El informe propone la anulación del concurso, y la adquisición de un aparato igual al actual, por administración, con las piezas de recambio necesarias, a fin de no interrumpir el servicio.

García López se adhirió al Informe de Letrados, en cuanto a la anulación del concurso.

Por otra parte cree que el aparato que se adquiere debe ser capaz de emplear la corriente, que es el procedimiento más moderno y completo.

Ayala disiente del dictamen, pues cree que se debe comprar un aparato mejor que el actual.

La presidencia explica los motivos por los que se propone la anulación del concurso y la adquisición de un aparato igual al que funciona ahora, que es bueno pero insuficiente, y mucho más barato, por lo que con otro quedaría evitado el defecto.

Si el aparato de color vale lo mismo que el de la coramina, y este es mejor, como la casa que tiene patentado el procedimiento lo ofrece en quince mil pesetas, puede adquirirse el de coramina.

Ayala dice que lo que él quiere saber es por qué se fué a ese concurso.

La presidencia da nuevas explicaciones.

García López insiste en su proposición.

Gómez Castañón cree que en esta misma sesión debe tomarse el acuerdo para evitar posibles percances.

Se propone el dictamen con la ampliación propuesta por García López.

Peña (J. M.) se opone a la ampliación.

Dice que se ha visto que en el concurso al que asistió y redactó las bases, no tendría conocimiento con la casa que ofrece el aparato de las condiciones (figuras, par. ahora se ofrece ese mismo aparato por cinco mil pesetas menos. Por eso, sin dudar del alcalde, tiempo las asonaduras.

Se planteó al alcalde para adquirir el aparato de precio inferior a 15.000 pesetas.

Raegas y preguntas. Peña (J. M.) pregunta por qué no se ha resuelto el arreglo de la Trapecio y Placería, y pide que se arreglen antes de las fiestas de Abril.

Conformes. Luego pide que una vezante de

practicante se prueba entre ellos por Concurso de traslado, y la que resulte sea provisto por Concurso.

Igualmente solicita el liberamiento de la gratificación para herentamiento de año anterior.

La presidencia ofrece complacerlos lo antes posible.

Rubio da cuenta de las quejas recibidas sobre el reparto de la correspondencia por falta de personal de cartera y medios mecánicos, e interesa del Ayuntamiento que solicite de la subsecretaría de Comunicaciones se remedia este defecto.

Se formulan otros ruegos y preguntas, y se levanta la sesión.

En memoria del doctor Frutos Valiente

Como se halla anunciado, mañana domingo, a las ocho y media, se dará una misa con oración general por el eterno descanso del alma del que fué su ilustre conserje y venerabilísimo y excelentísimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente, obispo de Salamanca.

El acto tendrá lugar en el sagrado Oratorio de la Soledad, siendo celebrante el M. I. Sr. D. José Cardá Escandell, Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, y Consiliario del Obispo.

La Agonía de un Déspota

(Ultimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apartado de Correos, núm. 3.—Carabanchel Bajo (Madrid)

y para que las tangáis presentes os he querido hablar. —Y yo os oí como merecáis. —Mi hermano murió. —Dios lo haya perdonado. —La justicia humana es ya impotente para castigarlo. —A los muertos no se les castiga, en verdad. —Bien puede decirse que no ha de hacer su justicia, puesto que si el delincuente ha desaparecido del mundo... —Perdonad; pero estáis equivocado. —Me parece que... —La ilustre familia Ramales no tiene ningún privilegio para dejar de sufrir lo que otros han sufrido. Ovidáis que más de una vez ha sucedido juzgar a un delincuente después que ha muerto, y si bien ha sido imposible imponerle ningún castigo, los tribunales han pronunciado al fallo y se han realizado todas las consecuencias del mis-

mo. En estos casos la familia del delincuente hy tando que sufrir en un sentido o en otro, y la justicia, con los ojos vendados y cerrados los oídos a todas las súplicas, no se ha detenido, porque detenerse hubiera sido dar una prueba de falta de rectitud, de parcialidad, de una misericordia que está muy bien en Dios, pero que no pueden tener los hombres sin que fuese inusoria la justicia. —Se contrajo más la frente del caballero. —Sobre ese punto sería inútil discurrir, puesto que nosotros no hemos de reformar las leyes y debemos colocar la cuestión en un terreno práctico. —Como bien os parezéis. —Cumplid vuestro deber, entregando las cartas al rey. —¿Sí. —¡Krey! cumple también el suyo y manda que la justicia haga lo que proceda. —Eso es lo justo. —Aunque mi hermano ha muerto, se le condenará. —Es probable. —Su memoria quedará envilecida desde el momento en que se declare que fué traidor a su rey, enemigo de su patria y hasta de su religión, puesto que favoreció a los herejes. —También eso es posible. —Y no hablo de la confesión de los bienes que le pertenecieron, porque esos intereses mezquinos no tienen importancia para mí. —Sois demasiado rico sin necesidad de lo que habéis heredado de vuestro hermano. —¿Que resultará verdadera, positivamente? Que al delincuente no se le castigará, y que yo sufriré siendo inocente, que sufrirá

toda nuestra familia. ¿Que ganará la justicia? Nada, absolutamente nada. ¿Que ganará el rey? Ni el rey, ni nada ha de ganar, mientras que perderán mucho los que no son culpables. —¿Y qué dades de todo eso? —El cumplimiento de vuestro deber, según lo entendéis en esta ocasión, es absolutamente estéril, y estériles se son los males que yo he de sufrir y estéril todo, hasta el trabajo de la justicia. —Después de lo que acabáis de decir, parece que yo debería quemar esos papeles. —¡Sí, porque al quemarlos, sobre no perjudicar a la justicia ni a nadie, me haréis un gran beneficio, lo haréis a toda una familia tan ilustre como honrada. —Don Juan, creéis que yo no había tenido presente esas circunstancias y consideraciones, y os equivocáis. En cambio yo no me equivoco al creer que vos olvidáis otras circunstancias de mucho interés. —Ninguna olvidó. —Don Felipe de Ramales no conspiraba sois. —Claro es que no. —Eso documentos prueban su delito. —Estamos de acuerdo. —¿Y no se os ha ocurrido pensar que con también una prueba de que otras personas han cometido el mismo delito que vuestro hermano? —Pero... —Si vuestro hermano ha muerto, sus cómplices viven, y alguno de ellos está al alcance de la severa mano de la justicia. Para concederlos lo que pedís sería menester que impunes quedasen algunos traidores, y si quedan impunes, se alentarán, seguirán tra-

baido, y Dios sabe cuáles serán las consecuencias, pues si no se les ataja, es posible que tundan. Y quién sería en tal caso el verdadero responsable? Yo. —Don Ferrando... —Y no importa que la justicia humana no pudiese pagarme cuentas de mi poder. Me acusaría mi conciencia, y no debéis olvidarlo de este asunto de la justicia de esta municipalidad de los Dios. Profundamente sombrío se tornó la mirada del señor de Ramales. El razonamiento, de don Ferrando no tenía réplica. Hizo el caballero un gesto de desesperación. El alcalde añadió: —Decídmelo cómo podré castigar a los delincuentes que viven, decídmelo dónde encontraré otras pruebas, y entonces, no el juez, sino el amigo quemará los documentos que suscitan a vuestro hermanos. —Señor de Montalbán, es nombre de... —Basta, caballero. —¡Oh!... —Basta, digo, porque mis deberes me prohíben escucharos. —El honor de mi familia... —Bueno, Dios que vuestra desgracia me duele mucho; pero no puedo remediarla, porque antes que vuestro honor, es el mío, es mi conciencia. Si siendo joven fui honrado, no ha de dejar de serlo cuando la vejez me colasa muy cerca de la sepultura, muy cerca de la eternidad, muy cerca de la justicia divina. Tarda o temprano se pegan todas las cuentas, don Juan, y todo es o presente. Verdad y muy verdad es lo que el abogdo dice, que en el mismo pecado va siempre la

penitencia. Y no me congués a continuar esta conversación, porque os decía cosas muy desagradables y bastante feas con vuestra desgracia. —Más desagradable de lo que ya me habéis dicho no puedo ser aquí. —¡Sí, mucho más. —¡Don Ferrando!... —¡Dejádme, caballero. —Nadie más que Dios nos escuchará; ahora no soy el juez, y por consiguiente... —¿Qué más queréis? —Que me habéis conato la claridad, aunque vuestras palabras hayan de mortificarme mucho. —Don Juan... —Lo de ep, es lo suplico. —Si os empeñáis. —¡Si me dejasé embobadamente al señor de Ramales. —¡Razonadme, que es justo que así como todos al castigo del miserable que mató a vuestro hermano, y se compadeció que impunito por vuestro mismo honor y satisfacción por desechos que aquí queda adorar, hagáis el castigo para castigarlo a la justicia. —Y a qué castigo me lo he go. —Pero si para castigar el caso, ni aun para hacer un beneficio, la está permitido el hombre alzar de secretas que a lo se confía. —No os comparece. —Señor de Ramales, es había empeñado en hacerse hablar, y obligado a sólo a tomar penitencia. —Acabad. —Antes de ir a Madrid había habido con don Andrés de Guzmán y así podréis saber que está a en relaciones íntimas con

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 11 de Marzo de 1933.—Sábado.—San Eulogio.—San Constantino.—San Fermín.
—Ayuno sin abstinencia.—Indulgencia Plenaria.—Tempora.
La Misa y oficio divino del sábado, con rito de eo simple y color morado.
Mes de Marzo.—Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José.
El soque de alba, a las cinco de la mañana.
El toque de Oraciones, a las seis y media de la tarde.
El toque de Antífona, a las nueve de la noche.
Voto y Abstinencia
Se descubre con Misa solemne, a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición, a las cinco y media de la tarde.
Día 11.—En Capuchinas.
Día 12.—En las Agustinas.
CURIOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Convivial y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.
—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.
En Santo Domingo.—Misa fija los domingos y días festivos. A las seis, siete, ocho, nueve, diez y doce, todos los sábados a las nueve de la mañana Misa de Sabatina y plática a cargo del señor cura rector.
Continúa todos los días el toque de Oraciones los ejercicios de Cuarentena.

Los pantanos

Regimen de embalses del día 9 de Marzo de 1933.
Pantano de la Fuensanta: Embalse, 48.360.894 metros cúbicos; desagüe, 384.853 metros cúbicos.
Pantano de Talave Embalse, 20.574.500 metros cúbicos; desagüe, 275.000 metros cúbicos.
Pantano de Quipam Embalse, 6.971.985 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
Pantano del Corcovado Embalse, 1.538.819 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
Pantano de Puente Embalse, 773.390 metros cúbicos; desagüe, 50.808 metros cúbicos.
Nota.—El total del embalse de los cinco mencionados Pantanos, asciende a 78.214.588 metros cúbicos.
Marzo 10 de Marzo de 1933.



—Tengo miedo doctor de que me vayan a enterrar vivo.
—No tenga miedo; yo le tengo entre manos.

POLITICA CHILENA

Se concede el voto a la mujer
10 a las 3 p.
Santiago de Chile.—La Cámara chilena ha aprobado un proyecto de ley por el que se concede el voto a la mujer.

Protectora de los pobres
Número premiado ayer
78

DE ENSEÑANZA

De la Sección Administrativa

Corrida de escuelas.—En virtud de la última corrida de escuelas llevada a efecto por la orden de 24 de febrero último, han ascendido en esta provincia los siguientes maestros:
Don Gustavo Martínez Schmid, director interno de la graduada de niños de San Leandro de Carigana, al sueldo de 8.000 pesetas a partir del día 6 de enero último y doña Marina Sáez Lobos, maestra de sección de la graduada de niñas de Contí, número 82 de la lista primera de las oposiciones de 1932, el sueldo de 4.000 pesetas, desde 1 de febrero.
Por la Sección se extiende las correspondientes diligencias de ascenso y serán incluidos los interesados en la nómina del actual mes.
—Remisión de diligencias de ascenso.—Se remiten diligencias de ascenso de la corrida extraordinaria de escuelas, a los siguientes maestros del partido de Cieza: don Juan Romero, de Barinas; don Pedro Pineda, de Garapacha; don José María García, de Cieza; don Avelino Vargas, de Riote; doña Adelina Caballero, de Blanco; doña María de los Llanos Masó, de Abanilla; doña

Francisca García, de Abarán; doña Josefa Laverria, de Fortuna; doña Mercedes Llorca, de id.; doña Lucrecia Delgado, de Villanueva; doña Ulpiana Martínez, de Cieza; y doña María del Carmen Marco Pastor, de Abarán.
—Títulos académicos.—Se encuentran a disposición de los interesados los siguientes títulos académicos: de don Francisco Carmona Rodríguez, de Odontólogo; don José Jorquera Schmid, de Licenciado en Farmacia y don Rafael Navarro García, de Practicante.
Pensión extraordinaria.—Por la Dirección General de la Deuda ha sido concedida pensión extraordinaria de jubilación al maestro que fué de Los Ramos, don José Aldeguer, por la cantidad anual de tres mil doscientas pesetas, 80 por 100 del sueldo últimamente percibido, de acuerdo con el informe emitido por esta Sección.
El interesado o persona autorizada debe presentarse en esta Sección.
Información municipal
El Juntamento de esta mañana
Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento el Juntamento del

FINANCIERAS BOLSA

Cotización del día 10

Interior, 4 por 100.	85 75
Amortizable 4 por 100.	76 55
Amortizable 5 por 100.	96 50
Banco de España.	526 00
Tabacos.	000 00
Tabacos franceses.	47 10
Libras.	41 45
Dólares.	30 00
Liras.	60 90
Francos belgas.	231 70
Francos suizos.	000 00

TRITURADO POR EL DOLOR

Usted no debe verse así; piense que existe el famoso **DEPURATIVO RICHELET**, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta, rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el **DEPURATIVO RICHELET** dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento; las viejas enfermedades de la piel (acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, sicois, psoriasis, prurito, impétigo) se curan maravillosamente con la acción del

DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz, gracias al **DEPURATIVO RICHELET**. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente. Personas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. La horrible arterio-esclerosis, la neurastenia, las amenazas de la edad crítica de la mujer con peligro de fibromas, tumores y metritis, son radicalmente suprimidas y se verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida. En fin, con el **DEPURATIVO RICHELET**, o tratamiento de la rectificación sanguínea, los conductos arteriales se descongestionan y adquieren su elasticidad normal y, al restablecerse la circulación con una sangre más pura, desaparece todo sufrimiento y la vida presenta un bienestar desconocido.

Poseemos millares de cartas escritas por enfermos que experimentaron con el **DEPURATIVO RICHELET** curas maravillosas.

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haberme curado de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el **Depurativo Richelet**, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito.
Reciba mi mayor agradecimiento.
(Firma) FELIPE MARTIN
Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid.
(De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el **Depurativo Richelet**, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación más rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.
(Firma el mismo FELIPE MARTIN).

Pida usted hoy mismo folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24, SAN SEBASTIAN.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras 30 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos.

ALQUILERES

Alquilanse dos habitaciones a al exterior con pensión o sin ella. Fraternidad, 40, pral.

Alquilo bajo para almacén, garage o industria, calles San Juan y Margallo, Razon. Apóstoles, 9.

NODRIZAS

Amo de orja para su casa. De 28 años de edad, leche de quince días. Razon: hurra preguntando por Juan (El Borracho).

Amo de orja para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de ocho meses. Razon: Alcantarilla, calle Solares, 6, preguntando por Francisco Martínez.

Amo de orja para casa de los padres, de 19 años de edad, leche de veintidós días. Razon: Real camino del medio, preguntando por Francisca Rubia L. Jarín.

Amo de orja para su casa. De 22 años de edad, leche de veintidós días. Razon: Camino del Bader, Casa de Olmos, junto al estanco, preguntando por Antonia Zambudio, salalobre.

VENTAS

Véndese Laboratorio de Análisis Clínicos. Razon: Trapería, 51, pral., izquierda.

VARIOS

Se desea conocer presupuesto instalación molino eléctrico Casa Lejarín.

Ocupación complementaria, decorativa a ambos sexos. Ofrecemos, especialmente profesionales, empleados, cabezas de familia, etc. Considerables ingresos inmediatos. Pedir detalles, envío gratuito. Apartado 440, Valencia.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que te recibas con mayor rapidez.

LOUIT

CHOCOLATES
TAPIOCAS
HARINAS

DE CALIDAD Y CON

Vale Regalo en cada tableta y estuche grande

CURACION DE LAS HERNIAS

La quebradura vencida por los compresores "SALUS"

El tratamiento curativo más perfecto y moderno que ha devuelto la salud a miles de heriados y único que garantiza la absoluta curación de la hernia. **Hernias inguinales, escrotales, operadas y reproducidas. Retención absoluta y permanente y curación radical sin operación y sin tortura.**

Herniados, Quebrados, ahora tenéis la salvación

El compresor "SALUS", inmoviliza la hernia. La contiene. La reduce. La hace desaparecer. Es útil. Es eficaz. No lleva tirantes. No pesa. No abulta. Es ligero. Se construye expreso para hombres, para mujeres y para niños. Su precio es moderado. Se vende a plazos. Lo recomendarán todos los médicos.

CURA RADICALMENTE.

- SALUS- confort, 75 pesetas, tres meses plazo
- SALUS- perfil, 150 pesetas, cuatro meses plazo
- SALUS- supremo, 300 pesetas, cinco meses plazo

Consulta absolutamente gratis.

HERNIADOS: Si queréis recuperar vuestra salud, acudid todos a visitar al señor Pérez Ruiz, que recibirá personalmente en

Murcia el lunes 13, en el Hotel Cartagenero, de 10 a 5.
Cartagena el martes 14, en el Hotel F. y París.
Casa Central en Barcelona: Francisco Lairer, 102.

BLNORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJO, etc. en la mujer, por causas ómicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la crisis sus maravillosas propiedades antiépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mayoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se oía: era de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los Cachets del Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'80 pías. caja, en las farmacias de España, Portugal y América

ENFERMOS DE LA SANGRE

No desesperéis. Tomando el maravilloso depurativo de la sangre **ZENDEJAS N.º 1**, desaparecen el poco tiempo las úlceras, llagas, eczemas, tumores, escrófulas, etc., por antiguas y rebeldes que sean. El Tratamiento **ZENDEJAS N.º 1** está hecho a base de plantas y raíces mejicanas.

De venta en las farmacias.

Zendejas N.º 1

Agentes para España: J. Uriach y C.ª, S. A., Bruch 49-Barcelona

VENUS

ESPECIAL PARA BARRAS DELICADAS

MARUXA

ESPECIAL PARA BARRAS DELICADAS

VENUS MARUXA CALIDAD DE LUZ

SE ALQUILA

Piso principal, moderno, todo confort, agua, baño, gas, mirador. Platería, 65.
Bajo, edificio nuevo para comercio, almacén, industria, bar, círculo, sociedad, tres puertas. Santa Teresa, 21-23.

OPOSICIONES A CONTADORES DEL ESTADO

Convocadas más de 100 plazas (+Gaceta+ 28 Febrero)
Título exigido: Bachiller, Perito Mercantil Maestro, etc.
Edad desde 16 a 40 años.
Preparación a cargo de funcionarios del Cuerpo.
ACADEMIA LOPEZ-ROMAN
Mercat, 24.

IMADRES!

La antigua y acreditada. DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 11 papeles, 1,50.

ALMONEDA

Armarios de luna, trineante, cuarto de baño y varios muebles. Frontera, 40, piso 2.º

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6, Madrid Catálogo sin enviar sello.
Les usad todos los días EL LIBERAL

Table with weather data: Máxima a la sombra 14.6, Mínima 2.1, Evaporación en mm. 3, Lluvia en mm. 00

Table with phone numbers: DIRECCION 1130, REDACCION 1824, ADMINISTRACION 1636

Las sesiones del Cortes

La Comisión parlamentaria que marchó a Casas Viejas da cuenta del resultado de sus gestiones

Continúa el estudio y discusión del proyecto de ley de Congregaciones religiosas

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid. — A las cuatro y diez minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

Orden del día

En el orden del día se presentan varias proposiciones de ley que la Cámara toma en consideración.

Una proposición incidental

El señor Royo Villanova presenta a la Cámara una proposición incidental en la que pide que no se discuta el artículo cuarto de la ley de Congregaciones religiosas hasta que no esté promulgada la ley de incompatibilidades.

La defiende el señor Royo Villanova. Sometida la proposición a votación, resulta desestimada.

La ley de Congregaciones religiosas

El presidente responde a la discusión de la ley sobre Congregaciones y confesiones religiosas.

Varios diputados presentan enmiendas y votos particulares que son desechados.

El presidente de la Cámara suspende el debate y anuncia que como en el sesión se encuentran los comisionados que marcharon a Casas Viejas, en representación de las Cortes, se va a dar cuenta del informe que dicha Comisión ha emitido.

El Congreso se halla completamente lleno, tanto en escaños como en tribunas.

En el banco azul se hallan el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina, Gobernación y Trabajo.

El secretario de la Comisión sube a la tribuna de secretarios y utilizando el altavoz da lectura al dictamen.

La Cámara lo escucha con gran atención.

El presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa dice que terminadas las gestiones que se le encargaron hacer, no ha querido demorar tiempo alguno la lectura del informe que ha emitido.

Pero al formularlo se plantea la cuestión, por un miembro de la Comisión de que estas diligencias pueden ser ampliadas con la declaración de varios oficiales de Asalto que han solicitado declarar.

Ello podrá dar nuevos datos interesantes para la sustanciación de este asunto.

Continúa el señor Asúa diciendo que la Comisión acepta de antemano la opinión que sobre ello dé la Cámara a disposición de la cual se pone.

El señor Algorta manifiesta que cree conveniente que esta misma Comisión ampare las gestiones que lleva hechas.

Continúa el señor Asúa diciendo que se acatará lo que la Cámara diga, pero que es muchísimo mejor y él lo verá con bastante satisfacción que se designe otra Comisión para realizar esas gestiones.

Interviene el señor Lluhi. Dice que estima que este asunto está ya definido.

Según las manifestaciones de la Comisión, se desprende del informe responsabilidades de carácter criminal y que, por lo tanto, el asunto debe ser entregado a los tribunales de justicia.

Esto es ya de competencia del juez.

El señor Soriano agrega que se ha olvidado muy pronto lo sucedido en el Parque de María Luisa.

También allí hubo fusilamientos. Se entregó el asunto a los jueces y por ahí tendió a los cuatro actores que están paseándose sin inquietud alguna.

Esto debe servirnos de lección. Pide que no se demore la sustanciación del asunto, en el Parlamento.

Debe terminarse aquí, traerlo

aquí, pero sin tardar cinco minutos. No se puede tolerar por más tiempo que se sustraiga al conocimiento de la Cámara este asunto de tanta trascendencia.

Termina diciendo que no se debe esperar más tiempo.

El presidente de la Cámara le interrumpe diciendo:

—Su señoría caparrará tanto tiempo como acuerde la Cámara.

El señor Soriano: Desde luego, señor presidente; pero que se acelere todo lo posible y se sustraiga a conocimiento de jueces.

Interviene el señor Balbontín. Se lamenta el orador que a esta Comisión no pueda incorporarse otros diputados.

Yo estuve en Casas Viejas y sé lo que allí pasó.

Tengo en mi poder documentos de mucho interés que prometo poner en manos de los comisionados. Manifiesta también que los actores de los asesinatos no fueron los guardias de asalto, sino la guardia civil que les acompañó y sacó de las casas a los vecinos.

Yo creo que el presidente de esa Comisión ha debido traer un informe sobre las responsabilidades en que han incurrido los actores de esta tragedia.

El señor Brabo lee algunos párrafos del informe que la Comisión ha redactado, para demostrar que el señor Balbontín está equivocado en sus apreciaciones.

El señor Guerra del Río dedica elogios al informe de la Comisión. De cuanto se ha dicho esta tarde, sobre el asunto de Casas Viejas, he formado el criterio de que la Comisión ha realizado gestiones, pero no ha podido averiguar de dónde ni de quien partieron las órdenes con arreglo a las cuales se actuó en el pueblo la fuerza de asalto.

Por esta razón, nosotros creemos que esta misma Comisión debe continuar sus trabajos para que ponga término a ellas.

Recuerda que cuando por primera vez se habló de estos asuntos en

el Congreso, la mayoría dijo que si los hechos que se denunciaban fueran verdad ella misma se convertiría en acusador.

Creemos, por lo tanto, que esta misma Comisión es la que debe seguir hasta a hacer luz en este asunto, sin que quede duda alguna en las conciencias.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Jiménez Asúa.

Dice que de las diligencias que se han practicado se deduce que la fuerza pública no cumplió órdenes del Gobierno al intervenir del modo que lo hizo, en los sucesos.

Esto es evidente y claro.

El señor Guerra del Río solicita del presidente que se dé lectura al final del informe.

Vuelve a insistir en la necesidad de que sea esta misma Comisión la que continúe sus investigaciones hasta lograr enterarse de donde y de quien partieron las órdenes para que las fuerzas de asalto actuaran del modo que lo han hecho.

En el debate interviene el señor Fanjul.

Este recuerda cuanto se ha dicho en la Cámara sobre tan luctuosos sucesos.

Agrega que la Comisión debe averiguar qué persona fue la que desde determinado teléfono se ponía en comunicación con el ministerio de la Guerra.

Advierte lo que a esta Comisión resta por hacer en cuanto a la ampliación de diligencias y pide que se señale un límite de tiempo para continuar actuando.

El señor Maura dice que la responsabilidad política está ya claramente definida; solo resta determinar la responsabilidad de carácter criminal.

Termina la sesión.

Esa Comisión que la Cámara designó, tiene el deber de averiguar por quien y de donde partieron las órdenes a los guardias de asalto.

El señor Lluhi expone su opinión particular.

No hablo en nombre de nadie, digo, sino en el mío propio.

Si todos vamos de buena fé, hemos de dar crédito a las palabras del ministro de Gobernación.

Yo confío en las manifestaciones que hace el ministro, tengo el deber de creer en ellas. Pero si alguna duda queda, estimo que puede resolverse por medio de un careo entre el capitán Rojas y el señor Menéndez.

El señor Maura: Aquí nadie ha pensado en la responsabilidad del Gobierno.

Teodomiro Menéndez interrumpe: Lo que hace falta es sinceridad en la expresión.

—Maura. En la mía tampoco creo Su Señoría.

—Tampoco.

—Su Señoría es...

—Esta dióho.

—Conocía a Su Señoría, pero me faltaba esto para conocerle bien.

Este diálogo produce un fuerte escándalo que corta la presidencia.

El señor Maura continúa diciendo que cree que la Comisión no debe omitir trabajo alguno hasta lograr esclarecer en absoluto el asunto.

Termina diciendo que se le debe conceder un plazo hasta el miércoles para que cumpla su misión.

Interviene el señor Barriobero, quien dice que todos saben ya a qué atenerse en cuanto a las responsabilidades que a cada cual corresponden.

Pregunta si es que el Gobierno no tiene responsabilidad por haber ignorado durante cuarenta días lo ocurrido en Casas Viejas.

Después de algunas otras intervenciones, la Cámara acuerda conceder un nuevo plazo a la Comisión, que terminará en miércoles para que amplie sus trabajos.

El señor Rodríguez Pérez pregunta si la Comisión necesita de algunas otras autorizaciones.

La Comisión responde que no las necesita.

El presidente de la Cámara da por terminado el debate y levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

El dictamen de la Comisión parlamentaria

Las declaraciones del director general de Seguridad desmienten estas afirmaciones.

Manifiesta que lo único que ordenó fué que las fuerzas hicieran fuego contra los que atentarán contra ellas, o contra la propiedad o se les cogiere haciendo uso de explosivos.

También dijo que otra de las órdenes que dió, desde la secretaría particular del ministro de Gobernación es la de que salieran dos camiones con cuarenta guardias de Asalto y las ametralladoras que tuvieran.

Les dijo que el movimiento debían sofocarlo en quince minutos y que si era preciso que se quemara la casa de Seisdedos.

También manifiesta en sus declaraciones el director de Seguridad que el capitán Rojas le dijo que no podían salir las fuerzas porque llevaban cuarenta y ocho horas sin descansar.

El capitán Rojas dijo al teniente Artal que llevaba órdenes del director de Seguridad para aplicar la ley de fugas.

En cuanto a las demás autoridades se dice en el informe que el delegado gubernativo presentó los fusilamientos y que cobró docientos cincuenta pesetas al Ayuntamiento de Medina Sidonia en concepto de dietas.

Por lo que se refiere a la intervención del gobernador de Cádiz se dice que no se enteró de lo que allí había sucedido hasta el día 17 de febrero en que reiteró la orden de que se le comentara oficialmente cuanto había sucedido.

Esta comunicación le puso en atención a los rumores que empezaron a circular.

El gobernador manifiesta que el Gobierno no le mandó hacer ninguna información sobre los sucesos.

Por último, el teniente Artal manifiesta en sus declaraciones que se están cometiendo coacciones por parte de altos funcionarios.

Los radicales socialistas están con el Gobierno.

Se ha reunido la minoría radical socialista.

¿CONOCE VD....

el secreto del "Ladilline"? porfúme con él y eliminará totalmente ladillas y demás parásitos. Exhale marcando y obtendrá regalo.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid.—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos

Advertisement for Superconfort MICHELIN tires, featuring an image of a car and text: 'Con el neumático Superconfort MICHELIN seguridad absoluta confort inmejorable'.

Text about the meeting of the Commission and the interception of a package containing a grenade.

Text about the funeral (ENTIERRO) and the interception of a package.

Text about the program of Teatro Circo Villar.

Text about the Central Cinema and Cinema Iniesta.

Text about the premiere of the German students protesting against fascism and Hitler.

Text about the Cine Popular and the Banco Español de Crédito.



Advertisement for Fixol and Gal shaving products, including text: 'Use a diario estos dos productos especiales. Completan la distinción y la finura del aspecto.' and 'JABÓN GAL para la barba'.